



Universidad Nacional de Juliaca

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N°856-2026-CU-UNAJ

Juliaca, 12 de octubre de 2026.

VISTOS:

LA CARTA N° 000189-2026-UNAJ/OTI, y los documentos de subsanación presentados por la oficina de tecnologías de la información; el INFORME TÉCNICO N° 000044-2026-UNAJ/UP, de la unidad de presupuesto; el INFORME N° 000149-2026-UNAJ/UPM, de la unidad de planeamiento y modernización; el INFORME N° 000269-2026-UNAJ/OPP, de la Oficina de planeamiento y presupuesto; el INFORME LEGAL N° 000611-2026-UNAJ/OAJ, de fecha 09 de setiembre de 2026, emitida por la Oficina de Asesoría Jurídica, en atención al Provedo N° 000855-2026-UNAJ/OAJ, de fecha 8 de setiembre de 2026; y demás antecedentes que obran en el expediente administrativo; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de Juliaca es una institución pública de educación superior universitaria que desarrolla sus actividades en el marco de la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria, Ley N° 30220, su normativa de creación, su Estatuto y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables;

Que, la gestión institucional requiere contar con infraestructura informática y de telecomunicaciones en condiciones adecuadas de operatividad, confiabilidad y disponibilidad, a fin de garantizar la continuidad de los servicios tecnológicos que contribuyen al desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la Universidad Nacional de Juliaca;

Que, mediante la propuesta del Plan de Mantenimiento de Infraestructura Informática y de Telecomunicaciones de la Oficina de Tecnologías de la Información – 2026, la Oficina de Tecnologías de la Información establece los lineamientos, procedimientos y actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo, servidores, dispositivos de red, impresoras, teléfonos, sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS) y demás componentes de la infraestructura tecnológica institucional, con la finalidad de mantenerlos en condiciones adecuadas de funcionamiento;

Que, de acuerdo con los antecedentes administrativos, la propuesta del referido Plan fue objeto de observaciones por parte de las unidades competentes, las cuales fueron comunicadas a la Oficina de Tecnologías de la Información para su revisión y subsanación, incorporándose las precisiones y adecuaciones correspondientes para continuar con el procedimiento de aprobación;

Que, la Directiva N° 010-2024-UNAJ/OPP-UPM, denominada "Directiva para la elaboración de planes de trabajo en la Universidad Nacional de Juliaca", aprobada mediante Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 638-2024-CCO-UNAJ, establece en el numeral 6.1.1 que la unidad de organización responsable de la elaboración del plan debe remitir la propuesta conjuntamente con el informe técnico que sustente la necesidad, viabilidad y pertinencia de las actividades, siendo responsabilidad de la unidad correspondiente su formulación;

Que, mediante Informe Técnico N° 000044-2026-UNAJ/UP, la Unidad de Presupuesto concluye que la entidad cuenta con disponibilidad presupuestal para la ejecución del Plan por el monto de S/ 110 000,00 (ciento diez mil y 00/100 soles), recomendando que su ejecución se realice conforme a la normativa presupuestaria vigente y demás disposiciones aplicables;

Que, mediante Informe N° 000149-2026-UNAJ/UPM, la unidad competente concluye que la propuesta se encuentra dentro del marco de las competencias previstas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Juliaca, está alineada al Plan Estratégico Institucional 2025-2030 y ha sido formulada conforme a las disposiciones establecidas en la Directiva para la Elaboración de Planes de Trabajo de la Universidad Nacional de Juliaca;

Que, mediante Informe N° 000269-2026-UNAJ/OPP, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto emite opinión favorable a la propuesta de Plan de Mantenimiento de Infraestructura Informática y de Telecomunicaciones 2026, señalando que las actividades programadas se encuentran articuladas con los objetivos y acciones estratégicas institucionales previstos en el Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional de Juliaca para el periodo 2025-2030; asimismo, precisa que los requerimientos presupuestales para su ejecución deberán adecuarse al monto habilitado, priorizando las actividades de mayor necesidad institucional y el uso eficiente de los recursos disponibles;

Que, la propuesta del Plan se encuentra vinculada con la Acción Estratégica Institucional AEI.01.05, "Infraestructura y equipamiento adecuados para la comunidad universitaria", correspondiente al Objetivo Estratégico Institucional OEI.01, "Potenciar la formación académica y profesional de los estudiantes de pregrado y posgrado", del Plan Estratégico Institucional 2025-2030, aprobado mediante Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 0724-2024-CCO-UNAJ;

Que, mediante Informe Legal N° 000611-2026-UNAJ/OAJ, de fecha 09 de setiembre de 2026, emitida por la Oficina de Asesoría Jurídica, en atención al Provedo N° 000855-2026-UNAJ/OAJ, de fecha 8 de setiembre de 2026, la Oficina de Asesoría Jurídica concluye que la propuesta del Plan de Mantenimiento de Infraestructura Informática y de Telecomunicaciones 2026, se encuentra alineada al Plan Estratégico Institucional 2025-2030 y ha sido formulada conforme a las disposiciones de la Directiva N° 010-2024-UNAJ/OPP-UPM, por lo que resulta jurídicamente procedente su aprobación, recomendando la emisión del acto resolutivo correspondiente;

Que, en ese sentido, resulta necesario aprobar el Plan de Mantenimiento de Infraestructura Informática y de Telecomunicaciones 2026, a fin de establecer el marco institucional para su ejecución, sin perjuicio del cumplimiento de las disposiciones presupuestarias, administrativas y de contratación pública que resulten aplicables;

Que, de conformidad con la Ley Universitaria, Ley N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Juliaca y las atribuciones que correspondan al Consejo Universitario conforme a la normativa institucional vigente;

Que, el Consejo Universitario, en Sesión Extraordinaria de fecha 07 de octubre de 2026, cuyo desarrollo fue interrumpido por cuarto intermedio y concluido el 09 de octubre del 2026, previa exposición, evaluación integral del expediente y deliberación correspondiente, acordó aprobar por unanimidad el "Plan de Mantenimiento de Infraestructura Informática y de Telecomunicaciones de la Oficina de Tecnologías de la Información – 2026" de la Universidad Nacional de Juliaca;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, y en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto de la Universidad Nacional de Juliaca y el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General;



Universidad Nacional de Juliaca

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - APROBAR el "PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - 2026" de la Universidad Nacional de Juliaca, que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo. - DISPONER que la Oficina de Tecnologías de la Información sea responsable de la ejecución, seguimiento y cumplimiento de las actividades previstas en el Plan aprobado en el artículo precedente, en el marco de sus competencias y de conformidad con el cronograma, las metas y las disposiciones institucionales aplicables.

Artículo Tercero. - PRECISAR que la ejecución del Plan se encuentra sujeta a la disponibilidad presupuestal acreditada por el monto de S/ 110 000,00 (ciento diez mil y 00/100 soles), debiendo los requerimientos y gastos a ejecutarse dentro del marco presupuestario efectivamente habilitado, priorizando las actividades de mayor necesidad institucional y observando las normas de ejecución presupuestaria y contratación pública que resulten aplicables. La aprobación del Plan no autoriza por sí misma gastos que excedan los créditos presupuestarios disponibles ni sustituye los procedimientos administrativos correspondientes.

Artículo Cuarto. - ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información, en coordinación con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y las demás unidades orgánicas competentes, la adopción de las acciones necesarias para la adecuada implementación, seguimiento y evaluación del Plan aprobado, conforme a sus respectivas competencias.

Artículo Quinto. - DISPONER que la Oficina de Tecnologías de la Información informe sobre el avance y cumplimiento de las actividades programadas, de acuerdo con los mecanismos de seguimiento y evaluación establecidos en la normativa institucional vigente.

Artículo Sexto. - NOTIFICAR la presente resolución a la Oficina de Tecnologías de la Información, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Presupuesto, Unidad de Planeamiento y Modernización, Oficina de Asesoría Jurídica y a las demás dependencias competentes, para su conocimiento y fines correspondientes.

Artículo Séptimo. - ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación del presente acto resolutivo en el portal web de la institución (www.unaj.edu.pe).

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



DISTRIBUCIÓN:
OPP
OPM
OTI
Arch./2026.

SML



PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES 2026

OFICINA DE TECNOLOGÍA
DE LA INFORMACIÓN



Firmado digitalmente por VARGAS
CANCINO Henry FAU 20448261272
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27.08.2026 17:41:04 -05:00



	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION- 2026	Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
		Versión:	1.0
		Página:	2 de 35

INDICE

I.	INTRODUCCION	3
II.	FINALIDAD	3
III.	OBJETIVOS	3
IV.	AMBITO DE APLICACIÓN	4
V.	DEFINICIONES.....	5
VI.	BASE LEGAL	8
VII.	ALCANCE Y BENEFICIARIOS	9
VIII.	SIGLAS.....	10
IX.	IMPLEMENTACION DEL PLAN.....	10
9.1.	Alineamiento Institucional.....	10
9.2.	Actividades y Acciones del PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-2026.....	11
9.2.1.	Responsabilidad	11
9.2.2.	Descripción del Plan de Mantenimiento	12
9.2.3.	Supervisión y Monitoreo	17
X.	CRONOGRAMA DE DESARROLLO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-2026	17
XI.	PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO	19
XII.	ANEXOS – FICHA TECNICA.....	23

	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-2026	Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
		Versión:	1.0
		Página:	3 de 35

I. INTRODUCCION

El presente documento describe el **PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-2026** para la Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ), que tiene como finalidad dar a conocer los procedimientos al personal responsable del mantenimiento y usuarios finales para mantener el parque informático en estado operativo y eficaz, siguiendo procesos controlados y bajo supervisión. Para la correcta ejecución de los mismos, se ha elaborado un cronograma de actividades (permanentes, programadas).

El objetivo primordial es ***garantizar la operatividad, confiabilidad y disponibilidad de la infraestructura tecnológica (equipos de cómputo, servidores, dispositivos de red, impresoras, teléfonos, UPS, entre otros), cumpliendo con estándares de calidad y alineándose a la normativa peruana vigente.***

II. FINALIDAD

El presente **PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-2026** tiene como finalidad dar a conocer los lineamientos para realizar los procedimientos de mantenimiento con el personal responsable de la infraestructura tecnológica así mantener el parque informático en estado operativo siguiendo procesos controlados y bajo supervisión.

III. OBJETIVOS

a) Objetivo General:

Garantizar la operatividad, confiabilidad y disponibilidad de la infraestructura tecnológica de la Universidad Nacional de Juliaca, cumpliendo con estándares de calidad y alineándose a la normativa peruana vigente.

b) Objetivo Específicos:

- Garantizar la continuidad operativa de los servicios informáticos, minimizando interrupciones en las actividades académicas y administrativas.
- Optimizar el rendimiento de los equipos, extendiendo su vida útil y reduciendo los costos de sustitución prematura.
- Asegurar la seguridad de la información y la protección física de los equipos, cumpliendo la normativa interna y las leyes peruanas vigentes.

	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN- 2026		Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
			Versión:	1.0
			Página:	4 de 35

- Mejorar la calidad del servicio de TI a través de la reducción de fallos e incidentes reportados.

IV. AMBITO DE APLICACIÓN

El alcance abarca la infraestructura y equipamiento tecnológico de las cuatro sedes de la UNAJ:

SEDES:

- Sede La Capilla: Académico.
- Sede La Capilla: Administrativa.
- Sede Santa Catalina: Centro de Idiomas.
- Sede Santa Catalina: Maestranza.
- Sede Ayabacas.

OFICINAS, EQUIPAMIENTO DE TELECOMUNICACIONES

- 115 oficinas administrativas.
- 11 laboratorios de cómputo.
- 9 gabinetes de piso y 59 gabinetes de pared (racks o armarios de telecomunicaciones).
- 1 servidor principal y 1 Servidor de pruebas.
- 1 Central telefónica cloud y 41 anexos.
- 1 Sistema de refrigeración (datacenter).
- Red de comunicación de datos.

LOS EQUIPOS SUJETOS A MANTENIMIENTO DURANTE EL PERIODO 2026 SON:

1. Computadoras/Laptop (oficinas y laboratorios).
2. Impresoras/fotocopiadoras.
3. Routers.
4. Switches.
5. Servidores.
6. Gabinetes.
7. UPS.
8. Teléfonos IP.
9. Proyectoras, Pantallas interactivas.

	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION- 2026	Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
		Versión:	1.0
		Página:	5 de 35

V. DEFINICIONES

- a) **BIEN:** Un bien informático es todo activo inventariable, tangible o intangible, utilizado en el ámbito de la tecnología para procesar, almacenar o transmitir información. Incluye desde el equipo físico (hardware) hasta los programas y datos (software).
- b) **INVENTARIO:** Un inventario es un registro detallado, ordenado y valorado de los bienes y materiales que posee una organización o persona en un momento determinado. Es un componente fundamental del activo circulante. Este registro debe incluir información como el número de unidades existentes, descripción y referencia del producto o activo, valor de compra, precio de venta, fecha de adquisición, etc.
- c) **INFRAESTRUCTURA:** Es el conjunto de instalaciones, servicios y estructuras físicas o virtuales que sirven de base para que una organización pueda funcionar y desarrollarse. Están compuestas por un conjunto de elementos, dotaciones y servicios como redes eléctricas, sanitarias, telecomunicaciones, etc.
- d) **EQUIPO INFORMATICO-TELECOMUNICACIONES:** Los equipos informáticos y de telecomunicaciones son el conjunto de dispositivos de hardware y sistemas electrónicos diseñados para procesar, almacenar, transmitir y recibir información de manera digital o analógica. Son la infraestructura fundamental que permite el intercambio de datos y la conectividad global.
- e) **EQUIPO ESPECIALIZADO INFORMATICO-TELECOMUNICACIONES:** Los equipos especializados en informática y telecomunicaciones son sistemas de hardware o software diseñados para cumplir funciones técnicas avanzadas. A diferencia de los dispositivos de uso general, estos equipos se enfocan en procesar, almacenar, proteger y transmitir datos a gran escala y alta velocidad.
- f) **USO DE EQUIPO INFORMATICO-TELECOMUNICACIONES:** El uso de equipos informáticos y de telecomunicaciones se refiere al aprovechamiento de dispositivos tecnológicos (hardware) y redes para procesar, almacenar y transmitir datos o información a distancia. En entornos laborales, académicos o institucionales, este término engloba el marco de políticas, buenas prácticas y normativas que regulan cómo los usuarios deben operar dichos aparatos.
- g) **DIAGNOSTICO DE EQUIPO INFORMATICO-TELECOMUNICACIONES:** El diagnóstico de equipos informáticos y telecomunicaciones es un proceso sistemático para identificar, evaluar y localizar fallas o deficiencias en hardware,

	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-2026		Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
			Versión:	1.0
			Página:	6 de 35

software y redes de comunicaciones. Su objetivo es determinar el estado actual de los dispositivos y establecer la solución o mantenimiento necesario

h) **DETERIORO POR FACTORES AMBIENTALES DE EQUIPO INFORMÁTICO-TELECOMUNICACIONES:**

El deterioro por factores ambientales en informática y telecomunicaciones es la degradación física, química o funcional de los equipos y la infraestructura (hardware, cableado, antenas) causada por las condiciones del entorno y los fenómenos meteorológicos. En entornos operativos extremos, como las zonas altoandinas del sur del Perú (frío intenso, radiación y sequedad) o las regiones costeras (salinidad), este fenómeno es la causa principal de fallas, oxidación y pérdida de eficiencia.

i) **MANTENIMIENTO PREVENTIVO-CORRECTIVO-RUTINARIO-RECURRENTE:**

- **Mantenimiento Preventivo:** Se ejecuta de forma proactiva y periódica antes de que ocurra cualquier avería. Su objetivo principal es mantener la maquinaria en condiciones óptimas para garantizar la eficiencia.
- **Mantenimiento Correctivo:** Se implementa de manera reactiva cuando el activo, vehículo o sistema ya presenta un problema, error o ha dejado de funcionar. Su objetivo es restaurar la operatividad lo más rápido posible para minimizar los tiempos de inactividad
- **Mantenimiento rutinario:** Es el conjunto de tareas preventivas y programadas (diarias, semanales o mensuales) diseñadas para garantizar el rendimiento óptimo, la seguridad y la disponibilidad de los sistemas, minimizando así el riesgo de fallos inesperados y alargando la vida útil de los dispositivos.
- **Mantenimiento recurrente:** Es el conjunto de actividades planificadas y periódicas (preventivas o predictivas) diseñadas para preservar la operatividad, seguridad y rendimiento de la infraestructura tecnológica. Su objetivo es alargar la vida útil de los dispositivos y evitar fallos críticos que detengan las operaciones.

j) **REPARACION DE EQUIPO INFORMÁTICO-TELECOMUNICACIONES:**

La reparación de equipos informáticos y de telecomunicaciones es el proceso técnico de diagnóstico, solución y restauración de fallas. Abarca la corrección de errores tanto de hardware (piezas físicas) como de software (sistemas), devolviendo a los dispositivos su operatividad para garantizar el correcto flujo de datos y comunicación.

k) **REPOSICION DE BIENES INFORMÁTICO-TELECOMUNICACIONES:**

La reposición de equipos informáticos y de telecomunicaciones es el proceso de

	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN- 2026	Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
		Versión:	1.0
		Página:	7 de 35

sustitución, actualización o reemplazo de hardware, dispositivos de red o terminales que han cumplido su vida útil, se han vuelto obsoletos, están dañados o requieren actualización para satisfacer nuevas necesidades operativas.

- l) **PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMATICA Y DE TELECOMUNICACIONES:** Un plan de mantenimiento de infraestructura y equipamiento informático y de telecomunicaciones es un documento estratégico que define las acciones, protocolos y cronogramas para conservar los activos tecnológicos de una organización. Su objetivo es garantizar la operatividad, seguridad y disponibilidad continua de los sistemas, minimizando fallos imprevistos y prolongando la vida útil de los equipos.
- m) **FIRMWARE:** Es un conjunto de instrucciones o software básico que controla componentes de hardware de un dispositivo, lo que le permite funcionar a un nivel básico. Dado que el firmware lo instala el fabricante y normalmente no se puede eliminar, a veces se denomina software integrado.
- n) **DISCOS DUROS:** Dispositivo físico de almacenamiento de información digital de manera permanente, que reside dentro del CPU del computador.
- o) **ACCESS POINT:** Equipo electrónico que se utilizan para ofrecer cobertura inalámbrica de una red existente. Se comportan como la puerta de entrada a la red inalámbrica en un lugar específico y para una cobertura de radio determinada, para cualquier dispositivo que solicite acceder, siempre y cuando esté configurado y tenga los permisos necesarios.
- p) **ROUTER:** Es un dispositivo electrónico que envía datos ida y vuelta y funciona como un distribuidor, que dirige el tráfico y elige la ruta más eficiente para que la información, en forma de paquetes de datos, viaje a través de una red. Permite la conexión de equipos a la red local y a Internet.
- q) **SWITCH CORE:** dispositivo de red de alta capacidad que se ubica en el núcleo de una red grande o centro de datos. Su función principal es conectar otros switches de menor nivel, como los de acceso o distribución, y permitir la comunicación de alta velocidad entre ellos y otros dispositivos de red como servidores y routers.
- r) **SWITCH:** Es un dispositivo de interconexión utilizado para conectar equipos en red formando lo que se conoce como una red de área local. Los switches facilitan el uso compartido de recursos mediante la conexión de todos los dispositivos, incluidas las computadoras, las impresoras y los servidores, en una red.
- s) **FIREWALL:** Llamado también cortafuegos, está diseñada para bloquear el acceso no autorizado. Es un sistema de seguridad de red de las computadoras, capaz de

	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN- 2026	Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
		Versión:	1.0
		Página:	8 de 35

restringir el tráfico de internet entrante, saliente o dentro de una red privada. Los cortafuegos pueden ser implementados en hardware o software, o en una combinación de ambos.

- t) **INTERNET:** Red de ordenadores a nivel mundial. Ofrece distintos servicios, como el envío y recepción de correo electrónico, la posibilidad de ver información en las páginas web, de participar en foros de discusión, envío y recepción de archivos, comunicarse en tiempo real, etc.

VI. BASE LEGAL

- a) Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y sus modificatorias.
- b) Ley N°27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado y sus modificatorias.
- c) Resolución Directoral N°006-2021-EF/63.01, Aprueban la "Nota Técnica para la Identificación y Estimación de los Costos de Mantenimiento de Inversiones".
- d) Resolución Ministerial N°246-2007-PCM, que aprobó el uso obligatorio de la "NTP-ISO/IEC 17799:2007 EDI. Tecnología de la Información. Código de Buenas Prácticas para la Gestión de la Seguridad de Nacional de la Información. 2a. Edición" en todas las entidades integrantes del Sistema Nacional de Informática.
- e) Resolución Ministerial N° 0004-2016-PCM, Aprueba el uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana NTP ISO/IEC 27001:2014 Tecnología de la Información. Técnicas de Seguridad. Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información. Requisitos. 2da Edición.
- f) Decreto Supremo N°081-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gobierno Electrónico 2013 - 2017.
- g) Resolución Ministerial N°028-2015-PCM, Aprueban Lineamientos para la Gestión de la Continuidad Operativa de Entidades Públicas en los tres niveles de gobierno.
- h) Resolución Ministerial N°320-2021-PCM, que aprueba los "Lineamientos para la Gestión de la Continuidad Operativa y la Formulación de los Planes de Continuidad Operativa de las Entidades Públicas de los tres niveles de gobierno".
- i) Decreto Supremo N°029-2021-PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital, y establece disposiciones sobre las condiciones, requisitos y uso de las tecnologías y medios electrónicos en el procedimiento administrativo.

	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN- 2026	Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
		Versión:	1.0
		Página:	9 de 35

- j) Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N°724-2024-CCO-UNAJ, Aprueban el Plan Estratégico Institucional 2025-2030 de la Universidad Nacional de Juliaca.
- k) Estatuto de la Universidad Nacional de Juliaca.
- l) Reglamento de Organización y Funciones – ROF UNAJ.

VII. ALCANCE Y BENEFICIARIOS

El presente Plan de Mantenimiento de Infraestructura Informática y de Telecomunicaciones es de aplicación obligatoria para todo el parque informático de la Universidad Nacional de Juliaca, comprendiendo el conjunto de equipos informáticos, equipos de comunicaciones, servidores, sistemas de almacenamiento, dispositivos de seguridad, periféricos y demás componentes tecnológicos instalados en todas las sedes, locales y dependencias de la institución, los cuales se detallan a continuación.

Alcance:

El plan comprende las actividades de mantenimiento preventivo, correctivo y, de ser necesario, predictivo de la infraestructura tecnológica institucional, con la finalidad de garantizar la continuidad operativa de los servicios informáticos y de telecomunicaciones, optimizar el rendimiento de los equipos, prolongar su vida útil y reducir los riesgos de fallas que puedan afectar el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y de investigación, en todas las sedes de la universidad, que se detallan a continuación:

Sede La Capilla

- Sede La Capilla: Académico.
- Sede La Capilla: Administrativa.

Sede Santa Catalina.

- Sede Santa Catalina – Centro de Idiomas.
- Sede Santa Catalina – Maestranza.

Sede Ayabacas.

Beneficiarios:

Son beneficiarios directos del presente plan los estudiantes, docentes, personal administrativo y autoridades de la Universidad Nacional de Juliaca, quienes hacen uso de los servicios tecnológicos institucionales para el desarrollo de sus funciones académicas, administrativas, de investigación y de gestión. Asimismo, se benefician indirectamente los usuarios externos que acceden a los servicios digitales brindados por la universidad, que se detallan a continuación:

Av. Nueva Zelanda N° 631 – La Capilla

	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION- 2026	Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
		Versión:	1.0
		Página:	10 de 35

1. Estudiantes de las 10 Escuelas Profesionales (Pregrado).
2. Estudiantes de Posgrado.
3. Docentes.
4. Personal Administrativo.

VIII.SIGLAS

- a) **CPU:** Central Processing Unit (Unidad Central de Procesamiento en español) es la parte física del computador, donde se encuentran los componentes electrónicos principales como la llamada placa madre y en ella el micro procesador, la memoria principal, el disco duro, la fuente de poder, entre otros.
- b) **RAM:** Random Access Memory (memoria de acceso aleatorio en español), es la memoria principal del computador, en la cual se almacenan datos de manera temporal para tener un acceso más rápido.
- c) **BIOS:** Basic Input Output System (sistema básico de entrada/salida), es el programa de inicio más importante del computador, realiza la denominada auto prueba de arranque o power on self test (POST) con la finalidad de comprobar si las otras partes o componentes del computador están presentes y funcionan correctamente.
- d) **Puerto USB:** Universal Serial Bus (Bus Universal en Serie), es una interfaz que permite la conexión entre diversos dispositivos en el computador.
- e) **UPS:** Uninterruptable Power Supply (Sistema de Alimentación Ininterrumpida), dispositivo permite tener flujo de energía eléctrica mediante baterías, cuando el suministro eléctrico falla.

IX. IMPLEMENTACION DEL PLAN

9.1. Alineamiento Institucional

El presente “**PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-2026**”, se articula con el Plan Estratégico Institucional 2025 – 2030, en el Objetivo Estratégico Institucional: **(OEI.01) “Potenciar la formación académica y profesional de los estudiantes de pregrado y posgrado”** y **(OEI.04) “Fortalecer la Gestión institucional”**, alineados a la Acción Estratégica Institucional **(AEI.01.05) “Infraestructura y equipamiento adecuados para la comunidad universitaria”** y **(AEI.04.05) “Programa de Gobierno Digital Implementado para la comunidad universitaria”**.

y la Acción Operativa “Ejecución del Plan de Mantenimiento de Infraestructura Informática y de Telecomunicaciones” desarrolladas en el Plan Operativo Institucional.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)			
Actividad Operativa	AEI	Acción Estratégica Institucional	OEI	Objetivo Estratégico Institucional
EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES	AEI 01.05	Infraestructura y equipamiento adecuados para la comunidad universitaria.	OEI 01	Potenciar la formación académica y profesional de los estudiantes de pregrado y posgrado.
	AEI 04.05	Programa de Gobierno Digital Implementado para la comunidad universitaria.	OEI 04	Fortalecer la Gestión institucional.

9.2. Actividades y Acciones del PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION-2026

9.2.1. Responsabilidad

- Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI): Es la persona encargada del cumplimiento de las acciones contenidas en el siguiente plan cuando amerite, así como de la adecuada gestión de los recursos de los mismos.
- El responsable del mantenimiento preventivo-correctivo de los equipos informáticos, es quien elabora el plan de mantenimiento de la UNAJ, así como la coordinación y supervisión la ejecución del mismo.
- El responsable del mantenimiento preventivo-correctivo de los equipos de comunicaciones, es quien elabora el plan de mantenimiento de la UNAJ, así como la coordinación y supervisión la ejecución del mismo.

	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN- 2026	Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
		Versión:	1.0
		Página:	12 de 35

9.2.2. Descripción del Plan de Mantenimiento

9.2.2.1. Mantenimiento Preventivo

- El Mantenimiento Preventivo de equipos informáticos y de comunicaciones está destinado a la conservación de los dispositivos mediante revisión y reparación de problemas encontrados antes de que estos dejen de funcionar.
- Las actividades contempladas para el desarrollo del Mantenimiento Preventivo están sujetas al tipo y estado de equipamiento informático y de comunicaciones.
- Mayormente comprende el equipamiento que no cuenta con garantía.

9.2.2.1.1. Computadoras, Laptop y Tablet

- Periodicidad: 04 vez al año.
- Según el tipo de uso del equipo y su estado se podrá considerar mayor cantidad de mantenimientos anuales.
- Tiempo Promedio de Operación: 2 hora por equipo por cada personal de soporte.
- **Actividades:**
 - a. CPU: se desarma en su totalidad, se procede a lo siguiente: Limpiar la fuente de poder, el disipador y los ventiladores, revisar que la pasta térmica del procesador no esté quemada, caso contrario reemplazar la pasta, retirar todo el polvillo de las memorias RAM, los cables internos y sus respectivos contactos.
 - b. Monitor: Se elimina todo residuo de polvo de las partes externas. En el caso que el equipo haya sido expuesto a polvo extremo se elimina residuo de polvo de las partes internas también.
 - c. Teclado: Se elimina todo residuo de polvo o partículas de la parte externa y se sacan los

	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN- 2026	Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
		Versión:	1.0
		Página:	13 de 35

residuos del interior. Cada año se limpian los botones con alcohol y algodón.

- d. Tablet: Se elimina todo residuo de polvo de las partes externas. Revisión de Sistema Operativo y depuración de software innecesario. Revisión de BIOS y FIRMWARE de ser el caso.
- e. Mouse: Limpieza de la parte inferior, se verifica el estado del diodo sensor.

9.2.2.1.2. Impresoras/Fotocopiadoras

- Periodicidad: 03 veces al año.
- Según el tipo de uso del equipo y su estado se podrá considerar mayor cantidad de mantenimientos anuales.
- Tiempo Promedio de Operación: 2 hora por un equipo especializado de soporte de impresoras.
- **Actividades:**
 - a. Desmontaje de partes en casi su totalidad.
 - b. Revisión de ruta de papel.
 - c. Limpieza del mecanismo de entrada y salida del papel.
 - d. Limpieza de todos los consumibles (tóner, tambor de impresión, transfer kit, rodillo de transferencia, unidad de imagen).
 - e. Limpieza de sensores.
 - f. Limpieza del sistema de engranajes.
 - g. Limpieza de rodillos de alimentación de papel.
 - h. Limpieza de contactos de tarjetas controladoras.
 - i. Limpieza de tóner residual.
 - j. Limpieza y calibración de los inyectores de tinta con el software de la impresora.

9.2.2.1.3. Servidores y Sistemas de Almacenamiento

- Periodicidad: 01 vez al año.

	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN- 2026	Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
		Versión:	1.0
		Página:	14 de 35

- Según el tiempo de uso del equipo y su estado se podrá considerar mayor cantidad de mantenimientos anuales.
- Tiempo Promedio de Operación: 2 hora por un equipo especializado de soporte de servidores.
- **Actividades:**
 - a. SERVIDOR: Se desarma en su totalidad y se procede a realizar las tareas de mantenimiento preventivo-correctivo.
 - b. Hardware: Limpieza interna y externa.
 - c. Software: Optimización de configuración de I/O, Funcionamiento/actualización de firmware, etc.

9.2.2.1.4. Switch core, Switch, Firewall, Router y Equipo de Video Vigilancia

- Periodicidad: 02 vez al año.
- Según el tiempo de uso del equipo y su estado se podrá considerar mayor cantidad de mantenimientos anuales.
- Tiempo Promedio de Operación: 2 hora por un equipo técnico en infraestructura de comunicaciones.
- **Actividades:**
 - a. Hardware: Limpieza interna y externa.
 - b. Limpieza del sistema eléctrico y de control.
 - c. Descarga de backup de configuración.
 - d. Software: Optimización de configuración de I/O, Funcionamiento/actualización de firmware.

9.2.2.1.5. Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS)

- Periodicidad: 02 veces al año.
- Según el tiempo de uso del equipo y su estado se podrá considerar mayor cantidad de mantenimientos anuales.

	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN- 2026	Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
		Versión:	1.0
		Página:	15 de 35

- Tiempo Promedio de Operación: 2 hora por un equipo técnico especializado en UPS.

- **Actividades:**

- Hardware: Limpieza interna y externa.
- Limpieza del sistema eléctrico y de control.
- Revisión y configuración de tarjetas de red de los módulos, para alerta de los eventos sucedidos.
- Verificación de la temperatura de todos los interruptores, conexiones y controles asociados.
- Inspección del estado de las etapas internas del equipo, contactos, componentes principales, filtros de aire.
- Medir y registrar los niveles de alimentación de energía de bajo voltaje.
- Medir y registrar los voltajes y corrientes fase a fase de entrada.
- Calibrar y registrar todos los dispositivos electrónicos.
- Revisión de las baterías y mantenimiento o cambio según su estado.

9.2.2.1.6. Access Point, Teléfonos IP, Lector Biométricos de huellas dactilares/Faciales.

- Periodicidad: 02 vez al año.
Según el tiempo de uso del equipo y su estado se podrá considerar mayor cantidad de mantenimientos anuales.
- Tiempo Promedio de Operación: 2 hora por un equipo técnico especializado en UPS.
- **Actividades:**
 - Hardware: Limpieza interna y externa.
 - Desarme de la carcasa de protección.
 - Mantenimiento del sistema electrónico PCB digital de la Placa Principal

	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN- 2026	Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
		Versión:	1.0
		Página:	16 de 35

- d. Mantenimiento de los conectores de salida.
- e. Mantenimiento Membrana de Teclado integrado.
- f. Mantenimiento Lector de Huella Dactilar NIP.
- g. Mantenimiento de Pantalla LED, conectores y flag.
- h. Mantenimiento y verificación de carga de Batería de Litio.
- i. Respaldo de Datos.

9.2.2.2. Mantenimiento Correctivo

- El mantenimiento correctivo es el mantenimiento que requiere de solución inmediata por una circunstancia no prevista y consiste en la reparación y/o cambio de las piezas defectuosas en un equipo informático, comunicaciones o electromecánico (UPS y Aire Acondicionado del Centro de Datos principal y de los secundarios).
- Los equipos considerados para este servicio, es todo equipo informático: Computadora, laptop, Tablet, impresora, escáner, proyector multimedia o equipo de comunicación: conmutador LAN (switch), Firewall, Router, Access Point, equipo de videovigilancia, UPS, Aire Acondicionado, Celular, Teléfono IP, que no cuente con garantía y que se encuentre NO OPERATIVO.
- Periodicidad: Cada vez que se malogre el equipo y/o lo reporte el área usuaria.
- Programación: Según disponibilidad presupuestal y criticidad.
- Coordinación: Oficina de Tecnologías de la Información-OTI.
- Tiempo Promedio de Operación:
De 01 a 24 horas, según el tipo de equipo y considerando un personal especializado en el tipo de equipo a ser reparado.
- **Actividades:**

	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN- 2026	Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
		Versión:	1.0
		Página:	17 de 35

- a. Diagnostico
- b. Revisión de componentes.
- c. Reemplazo de piezas desgastadas o malogradas.
- d. Limpieza interna y externa.
- e. Pruebas de calidad.
- f. Informe de servicio.

9.2.3. Supervisión y Monitoreo

- El desarrollo del mantenimiento se efectuará en conformidad a la programación establecida.
- Este cronograma detallará las fechas y el lugar donde se prestará el mantenimiento.
- Durante cada mantenimiento preventivo o correctivo, el personal tendrá supervisión de un especialista con el fin que se realice bajo las condiciones establecidas, así como dentro del plazo programado.
- Al finalizar el mantenimiento preventivo o correctivo, se debe elaborar un informe, el cual debe ser enviado a la Oficina de Tecnologías de la Información.

X. CRONOGRAMA DE DESARROLLO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-2026

Para el presente año, se establece el cronograma de actividades según el tipo de mantenimiento a realizar basándose en el calendario académico y actividades programadas en la universidad, así dar continuidad al servicio.

ACTIVIDADES	MESES - 2026											
	9	10	11	12								
PROGRAMACIÓN DE PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES-2026												
1) Coordinación con las dependencias en sedes de la UNAJ												
2) Mantenimiento preventivo/ correctivo de red de comunicación y Seguridad perimetral (M01).												
3) Mantenimiento preventivo/correctivo sistema eléctrico UPS, Sistema puesta a tierra, parrarayos y transformadores (M02).												
4) Mantenimiento preventivo/correctivo de sistema de refrigeración-Datacenter (M03).												
5) Mantenimiento preventivo/correctivo de laboratorios especializados, sistema eléctrico UPS, transformadores (M04).												
6) Mantenimiento preventivo/correctivo de servidores del datacenter principal (M05).												
7) Mantenimiento preventivo central telefónica y anexos (M06).												
8) Mantenimiento preventivo/correctivo laboratorios de computo (M07).												
9) Mantenimiento preventivo/correctivo de equipos de cómputo oficinas administrativas/académicas (M08).												
10) Mantenimiento preventivo/correctivo de impresoras/fotocopiadoras (M09).												
11) Mantenimiento preventivo/correctivo de proyectores/accesorios (M10).												
12) Reposición, Configuración y optimización de equipos de comunicaciones (M11).												
13) Licencias de Software de Oficina y Especializado (M12).												

	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-2026	Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
		Versión:	1.0
		Página:	19 de 35

XI. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

FINANCIAMIENTO	
Centro de Costo: OFICINA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION	
A) INGRESOS	
Específica de Ingreso:	
	000 000.00
Monto Total:	000 000.00
B) EGRESOS	
Fuente de Financiamiento:	
2 – Recursos Directamente Recaudados	
Rubro:	
09 – Recursos Directamente Recaudados	
META:	
0018 – GESTION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION UNIVERSITARIA	
Específica de Gasto:	
• 2.3.15.11: REPUESTOS Y ACCESORIOS	S/. 20,380.00
• 2.3.15.41: ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	S/. 48,325.00
• 2.3.16.14: DE SEGURIDAD	S/. 1,350.00
• 2.3.16.199: OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	S/. 19,640.00
• 2.3.19.199: OTROS MATERIALES DIVERSOS	S/. 9,356.00
• 2.3.111.11: PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	S/. 300.00
• 2.3.199.11: HERRAMIENTAS	S/. 300.00
• 2.3.199.199: OTROS BIENES	S/. 10,350.00
Monto Total:	S/. 110,000.00

Resumen de comprar por clasificador:

• 2.3.15.11: REPUESTOS Y ACCESORIOS	S/. 20,380.00
--	---------------

CANTIDAD	P.U.	MONTO	ITEM	CLASIFICADORES
20	160	S/ 3,200.00	Conector RJ45 (ciento)	2.3.15.11
150	20	S/ 3,000.00	Jack rj45 cat 6	2.3.15.11
10	780	S/ 7,800.00	Cable de red U/UTP Cat 6*305m	2.3.15.11
44	120	S/ 5,280.00	Cable HDMI de 10 mts	2.3.15.11
30	20	S/ 600.00	Cable para fuente poder de Pc	2.3.15.11
25	20	S/ 500.00	Mouse óptico con puerto usb	2.3.15.11

	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-2026	Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
		Versión:	1.0
		Página:	20 de 35

2.3.15.41: ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	S/. 48,324.00
---	---------------

CANTIDAD	P.U.	MONTO	ITEM	CLASIFICADORES
40	700	S/ 28,000.00	Modulo transceptor 1000base-SX	2.3.15.41
50	45	S/ 2,250.00	Canaleta de piso 70mm * 16 mm	2.3.15.41
240	10	S/ 2,400.00	Canaleta 10mm * 20 mm	2.3.15.41
240	10	S/ 2,400.00	Canaleta 15mm * 10 mm	2.3.15.41
50	10	S/ 500.00	Canaleta 19 mm * 39 mm * 2.00 con ADHESIVO	2.3.15.41
240	10	S/ 2,400.00	Canaleta con autoadhesiva 1.40 cm* 2.40 cm*2.00m	2.3.15.41
50	70	S/ 3,500.00	Canaleta con autoadhesiva 60 mm* 40 mm*2.00m	2.3.15.41
60	12	S/ 720.00	Caja adosable de plastico para tomacorriente	2.3.15.41
4	15	S/ 60.00	Pila alcalina tipo bateria 9V	2.3.15.41
2	90	S/ 180.00	Pila recargable 1.5V AA * 4 unid	2.3.15.41
2	79.5	S/ 159.00	Pila recargable 1.5V AAA* 4 unid	2.3.15.41
50	30	S/ 1,500.00	Supresor de pico de 6 tomas 220V	2.3.15.41
10	50	S/ 500.00	Adaptador VGA a DP	2.3.15.41
1	225	S/ 225.00	Bandeja para fibra optica de 24 puertos	2.3.15.41
70	23	S/ 1,610.00	Canaleta de 40x25 con division	2.3.15.41
140	5	S/ 700.00	Tapa final de 40x25	2.3.15.41
70	6	S/ 420.00	Derivación en L de 40x25	2.3.15.41
2	350	S/ 700.00	Convertidor de fibra a utp	2.3.15.41
10	5	S/ 50.00	Enchufe plano	2.3.15.41
10	5	S/ 50.00	Enchufe plano con linea a tierra	2.3.15.41

2.3.16.14: DE SEGURIDAD	S/. 1,350.00
--	--------------

CANTIDAD	P.U.	MONTO	ITEM	CLASIFICADORES
30	15	S/ 450.00	Guantes de proteccion	2.3.16.14
12	10	S/ 120.00	Lentes de seguridad con proteccion ultravioleta	2.3.16.14
6	60	S/ 360.00	Casco protector (menor a 1/4 de la UIT) de polietileno de alta densidad	2.3.16.14
6	70	S/ 420.00	CHALECO de drill unisex	2.3.16.14

2.3.16.199: OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	S/. 19,640.00
---	---------------

CANTIDAD	P.U.	MONTO	ITEM	CLASIFICADORES
20	40	S/ 800.00	Cable de fibra (patch cord) lc-lc * 3m	2.3.16.199
20	40	S/ 800.00	Cable de fibra (patch cord) lc/apc-sc/apc	2.3.16.199
20	35	S/ 700.00	Cable pigtail fo multimodo	2.3.16.199
12	10	S/ 120.00	Roseta con conector de fibra optica - Roseta con bandeja para empalmes	2.3.16.199
2	200	S/ 400.00	Adaptador conector USB C a 8 Salidas, Rj-45 1000Mbps	2.3.16.199
200	6	S/ 1,200.00	Pernos enjaulados	2.3.16.199
100	0.2	S/ 20.00	Perno de acero 1/4	2.3.16.199
5	1300	S/ 6,500.00	Data switch automatico de 24 puertos	2.3.16.199
7	1300	S/ 9,100.00	Data switch automático de 48 puertos	2.3.16.199

	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-2026	Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
		Versión:	1.0
		Página:	21 de 35

• 2.3.19.199: OTROS MATERIALES DIVERSOS	S/. 9,356.00
--	--------------

CANTIDAD	P.U.	MONTO	ITEM	CLASIFICADORES
12	20	S/ 240.00	Pasta refrigerante para procesador * 20 ml	2.3.19.199
1	220	S/ 220.00	Alcohol isopropilico * 1 galon	2.3.19.199
25	3	S/ 75.00	Pila para mainboardCR2032	2.3.19.199
1	248	S/ 248.00	Juego de herramientas * 83 piezas	2.3.19.199
70	4.5	S/ 315.00	Placa de pared para cat 6	2.3.19.199
20	37	S/ 740.00	Placa de pared para HDMI RJ45	2.3.19.199
2	15	S/ 30.00	Bencina	2.3.19.199
12	5	S/ 60.00	Paño de microfibra	2.3.19.199
3	60	S/ 180.00	Juego de brochas antiestaticas * 8 piezas	2.3.19.199
200	3	S/ 600.00	Manguera de pvc corrugado 1 inch	2.3.19.199
100	3.5	S/ 350.00	Manguera de pvc corrugado 2 inch	2.3.19.199
10	10	S/ 100.00	Cinta aislante negro	2.3.19.199
100	25	S/ 2,500.00	Patch cord cat6 * 3m	2.3.19.199
100	17	S/ 1,700.00	Patch cord cat6 * 1m	2.3.19.199
3	67	S/ 201.00	Broca N°10 de 30 cm (BROCA DE ACERO SDS 5/8 in X 10 in X 12 in) para concreto	2.3.19.199
3	18	S/ 54.00	Broca N°8 para concreto	2.3.19.199
10	18	S/ 180.00	Broca N° 10 para concreto	2.3.19.199
2	67	S/ 134.00	Broca N°10 de 30 cm (BROCA DE ACERO SDS 5/8 in X 10 in X 12 in) para madera	2.3.19.199
1	18	S/ 18.00	Broca N°8 para madera	2.3.19.199
2	18	S/ 36.00	Broca N° 10 para madera	2.3.19.199
30	14	S/ 420.00	Silicona transparente	2.3.19.199
1	270	S/ 270.00	Cinta 6**76m para impresora térmica de etiqueta	2.3.19.199
1	125	S/ 125.00	Ponchador punch down jack cat6	2.3.19.199
10	30	S/ 300.00	Adaptador Convertidor DisplayPort a VGA	2.3.19.199
12	20	S/ 240.00	Adaptador enchufe 3 EN 1 triple ENERGIA	2.3.19.199
20	1	S/ 20.00	Silicona en barra	2.3.19.199

• 2.3.111.11: PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	S/. 300.00
---	------------

CANTIDAD	P.U.	MONTO	ITEM	CLASIFICADORES
1000	0.1	S/ 100.00	Grapa de pvc	2.3.111.11
1000	0.2	S/ 200.00	Tarugo de plastico (incluye perno)	2.3.111.11

• 2.3.199.11: HERRAMIENTAS	S/. 300.00
-----------------------------------	------------

CANTIDAD	P.U.	MONTO	ITEM	CLASIFICADORES
2	150	S/ 300.00	Crimping profesional categoria6 condados rj45 solido	2.3.199.11

• 2.3.199.199: OTROS BIENES	S/. 10,350.00
------------------------------------	---------------

CANTIDAD	P.U.	MONTO	ITEM	CLASIFICADORES
2	30	S/ 60.00	Pistola para aplicar silicona	2.3.199.199

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-2026	Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
		Versión:	1.0
		Página:	22 de 35

5	10	S/ 50.00	Cintillo de plastico * 10cm	2.3.199.199
5	15	S/ 75.00	Cintillo de plastico * 20cm	2.3.199.199
5	20	S/ 100.00	Cintillo de plastico * 30cm	2.3.199.199
25	30	S/ 750.00	Adaptador HDMI hembra-hembra tipo L	2.3.199.199
90	80	S/ 7,200.00	HUB con entradas de HDMI, USB 3.X, USB tipo C	2.3.199.199
21	90	S/ 1,890.00	Soporte para monitor de pantalla de 17 a 32 pulgadas	2.3.199.199
3	75	S/ 225.00	Cable de Consola Serial DB9 a RJ45 Ethernet de 1.8 M, Cisco Systems	2.3.199.199

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-2026	Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
		Versión:	1.0
		Página:	23 de 35

XII. ANEXOS – FICHA TECNICA

FICHA TECNICA - 01	
CODIGO	M01
NOMBRE DEL MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO DE RED DE COMUNICACIÓN Y SEGURIDAD PERIMETRAL, CIBERSEGURIDAD.
DESCRIPCIÓN	El mantenimiento preventivo/correctivo se realizará en el momento en que el área usuaria lo reporte mediante la mesa de ayuda y/o monitoreo que realice la oficina de Tecnologías de la Información; y políticas de ciberseguridad con firewall como seguridad perimetral para todas las sedes que comprende la Universidad Nacional de Juliaca con un enfoque de disponibilidad y seguridad de la información.
TIPO	GESTION INTERNA , DE CARA AL CIUDADANO.
PRIORIDAD	ALTO.
DURACIÓN	1 VEZ CADA 3 AÑOS. CASOS ESPECIALES: TIEMPO QUE DEMORE EL REQUERIMIENTO.
PERIODO	DIARIO.
BENEFICIARIO(S)	DOCENTES, ESTUDIANTES, ADMINISTRATIVOS, SOCIEDAD
RESPONSABLE(S) DE EJECUCIÓN	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN.
BENEFICIO ESPERADO	▪ Mayor seguridad sobre los datos. ▪ Protege los activos de información. ▪ Genera confianza y productividad. ▪ Controla el riesgo. ▪ Fortalece la imagen institucional.
PRESUPUESTO	S/ 180,000.00
COMENTARIOS ADICIONALES	La ejecución de las actividades del Mantenimiento Preventivo/correctivo no implicará un financiamiento adicional, debido a que serán desarrolladas con el actual personal de la Oficina de Tecnología de la Información. La reparación de estos equipos de comunicaciones y renovación de la seguridad perimetral, previo informe técnico, será solicitada de acuerdo a su criticidad y urgencia a la Dirección General de Administración.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-2026	Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
		Versión:	1.0
		Página:	24 de 35

FICHA TECNICA - 02	
CODIGO	M02
NOMBRE DEL MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO SISTEMA ELÉCTRICO UPS, SISTEMA PUESTA A TIERRA, PARRARAYOS Y TRANSFORMADORES.
DESCRIPCIÓN	El mantenimiento preventivo/correctivo se realizará en base al Plan de mantenimiento del sistema electrico UPS, Sistema puesta a tierra, parrarayos y transformadores de datacenter principal y secundarios de las escuelas profesionales en todas las sedes que comprende la Universidad Nacional de Juliaca con un enfoque de disponibilidad y seguridad de la información.
TIPO	GESTION INTERNA , DE CARA AL CIUDADANO.
PRIORIDAD	ALTO.
DURACIÓN	1 - 12 HORAS. CASOS ESPECIALES: TIEMPO QUE DEMORE EL REQUERIMIENTO.
PERIODO	DIARIO.
BENEFICIARIO(S)	DOCENTES, ESTUDIANTES, ADMINISTRATIVOS, SOCIEDAD
RESPONSABLE(S) DE EJECUCIÓN	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN.
BENEFICIO ESPERADO	▪ Mayor seguridad sobre los datos. ▪ Protege los activos de información. ▪ Genera confianza y productividad. ▪ Controla el riesgo. ▪ Fortalece la imagen institucional.
PRESUPUESTO	S/ 100,000.00
COMENTARIOS ADICIONALES	La ejecución de las actividades del Mantenimiento Preventivo/correctivo no implicará un financiamiento adicional, debido a que serán desarrolladas con el actual personal de la Oficina de Tecnología de la Información. La reparación de estos equipos, previo informe técnico, será solicitada de acuerdo a su criticidad y urgencia a la Dirección General de Administración.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-2026	Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
		Versión:	1.0
		Página:	25 de 35

FICHA TECNICA - 03	
CODIGO	M03
NOMBRE DEL MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN-DATACENTER.
DESCRIPCIÓN	El mantenimiento preventivo/correctivo se realizará en base al Plan de mantenimiento del sistema de refrigeración del datacenter principal (sede administrativa) y de todas las sedes que comprende la Universidad Nacional de Juliaca con un enfoque de disponibilidad y seguridad de la información.
TIPO	GESTION INTERNA , DE CARA AL CIUDADANO.
PRIORIDAD	ALTO.
DURACIÓN	1 a 2 DIAS. CASOS ESPECIALES: TIEMPO QUE DEMORE EL REQUERIMIENTO.
PERIODO	DIARIO.
BENEFICIARIO(S)	DOCENTES, ESTUDIANTES, ADMINISTRATIVOS, SOCIEDAD
RESPONSABLE(S) DE EJECUCIÓN	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN.
BENEFICIO ESPERADO	▪ Mayor seguridad sobre los datos. ▪ Protege los activos de información. ▪ Genera confianza y productividad. ▪ Controla el riesgo. ▪ Fortalece la imagen institucional.
PRESUPUESTO	S/ 90,000.00
COMENTARIOS ADICIONALES	El mantenimiento de los equipos de refrigeración será realizado por técnicos especializados de acuerdo a su criticidad y urgencia a la Dirección General de Administración.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-2026	Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
		Versión:	1.0
		Página:	26 de 35

FICHA TECNICA - 04	
CODIGO	M04
NOMBRE DEL MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMATICOS - LABORATORIOS ESPECIALIZADOS.
DESCRIPCIÓN	El mantenimiento preventivo/correctivo se realizará en conforme al Plan de mantenimiento periodico de los equipos informaticos especializados en las sedes que tiene laboratorio especializados (sede ayabacas) de la Universidad Nacional de Juliaca con un enfoque de disponibilidad y seguridad de la información.
	GESTION INTERNA , DE CARA AL CIUDADANO.
PRIORIDAD	ALTO.
DURACIÓN	1 - 5 HORAS. CASOS ESPECIALES: TIEMPO QUE DEMORE EL REQUERIMIENTO.
PERIODO	DIARIO.
BENEFICIARIO(S)	DOCENTES, ESTUDIANTES, SOCIEDAD
RESPONSABLE(S) DE EJECUCIÓN	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN.
BENEFICIO ESPERADO	▪ Genera confianza y productividad. ▪ Controla el riesgo. ▪ Fomenta y facilita las iniciativas de investigación. ▪ Genera y aporta conocimiento a la comunidad. ▪ Fortalece la imagen institucional.
PRESUPUESTO	S/ 60,000.00
COMENTARIOS ADICIONALES	La ejecución de las actividades del Mantenimiento Preventivo/correctivo no implicará un financiamiento adicional, debido a que serán desarrolladas con el actual personal de la Oficina de Tecnología de la Información. La configuración, reparación de estos equipos especializados, previo informe técnico, será solicitada de acuerdo a su criticidad y urgencia a la Dirección General de Administración.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-2026	Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
		Versión:	1.0
		Página:	27 de 35

FICHA TECNICA - 05	
CODIGO	M05
NOMBRE DEL MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO DE SERVIDORES DEL DATACENTER PRINCIPAL.
DESCRIPCIÓN	El mantenimiento preventivo/correctivo se realizará en conforme al Plan de mantenimiento periodico de los servidores del datacenter principal (sede administrativa) de la Universidad Nacional de Juliaca con un enfoque de disponibilidad y seguridad de la información.
TIPO	GESTION INTERNA , DE CARA AL CIUDADANO.
PRIORIDAD	ALTO.
DURACIÓN	1 - 6 HORAS. CASOS ESPECIALES: TIEMPO QUE DEMORE EL REQUERIMIENTO.
PERIODO	1 VEZ AL AÑO.
BENEFICIARIO(S)	DOCENTES, ESTUDIANTES, SOCIEDAD
RESPONSABLE(S) DE EJECUCIÓN	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN.
BENEFICIO ESPERADO	▪ Mayor seguridad sobre los datos. ▪ Proteje los activos de información. ▪ Transparencia al acceso a la información. ▪ Genera confianza y productividad. ▪ Controla el riesgo. ▪ Fortalece la imagen institucional.
PRESUPUESTO	S/ 30,000.00
COMENTARIOS ADICIONALES	La ejecución de las actividades del Mantenimiento Preventivo/correctivo no implicará un financiamiento adicional, debido a que serán desarrolladas con el actual personal de la Oficina de Tecnología de la Información. El incremento de capacidad de procesamiento, actualización del firmware, configuración especiales se realizará con profesionales certificados, previo informe técnico, será solicitada de acuerdo a su criticidad y urgencia a la Dirección General de Administración.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-2026	Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
		Versión:	1.0
		Página:	28 de 35

FICHA TECNICA – 06	
CODIGO	M06
NOMBRE DEL MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CENTRAL TELEFÓNICA CLOUD Y ANEXOS.
DESCRIPCIÓN	El mantenimiento preventivo/correctivo de la central telefonica y sus anexos se realiza conforme al Plan de mantenimiento periodico de los anexos distribuidos en todas las oficinas que tiene contacto directo con estudiantes, docentes de la Universidad Nacional de Juliaca con un enfoque de disponibilidad y seguridad de la información.
TIPO	GESTION INTERNA , DE CARA AL CIUDADANO.
PRIORIDAD	ALTO.
DURACIÓN	1 á 3 HORAS. CASOS ESPECIALES: TIEMPO QUE DEMORE EL REQUERIMIENTO.
PERIODO	2 VECES AL AÑO.
BENEFICIARIO(S)	DOCENTES, ESTUDIANTES, SOCIEDAD
RESPONSABLE(S) DE EJECUCIÓN	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN.
BENEFICIO ESPERADO	- Proteje los activos de información. - Genera confianza y productividad. - Fortalece la imagen institucional.
PRESUPUESTO	S/ 10,000.00
COMENTARIOS ADICIONALES	La ejecución de las actividades del Mantenimiento Preventivo/correctivo no implicará un financiamiento adicional, debido a que serán desarrolladas con el actual personal de la Oficina de Tecnología de la Información. La configuración y optimización de la central telefónica en la cloud y sus anexos se realizará con profesionales certificados, previo informe técnico, será solicitada de acuerdo a su criticidad y urgencia a la Dirección General de Administración.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-2026	Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
		Versión:	1.0
		Página:	29 de 35

FICHA TECNICA - 07	
CODIGO	M07
NOMBRE DEL MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO LABORATORIOS DE COMPUTO.
DESCRIPCIÓN	El mantenimiento preventivo e inventario de los equipos del laboratorio de computo se realizará en coordinación con el encargado de la escuela profesional y laboratorista encargado del laboratorio de computo de la Universidad Nacional de Juliaca con un enfoque de disponibilidad y seguridad de la información.
TIPO	GESTION INTERNA , DE CARA AL CIUDADANO.
PRIORIDAD	ALTO.
DURACIÓN	5 HORAS. CASOS ESPECIALES: TIEMPO QUE DEMORE EL REQUERIMIENTO.
PERIODO	3 VECES AL AÑO.
BENEFICIARIO(S)	DOCENTES, ESTUDIANTES, SOCIEDAD
RESPONSABLE(S) DE EJECUCIÓN	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN.
BENEFICIO ESPERADO	▪ Protege los activos de información. ▪ Genera confianza y productividad. ▪ Controla el riesgo. ▪ Mejora las destrezas digitales y comunicativas de docentes. ▪ Fortalece la metodología de enseñanza. ▪ Fortalece la imagen institucional.
PRESUPUESTO	S/ 20,000.00
COMENTARIOS ADICIONALES	La ejecución de las actividades del Mantenimiento Preventivo/correctivo no implicará un financiamiento adicional, debido a que serán desarrolladas con el actual personal de la Oficina de Tecnología de la Información. La reparación, incremento de capacidad de procesamiento, actualización del firmware se realizará con profesionales certificados, previo informe técnico, será solicitada de acuerdo a su criticidad y urgencia a la Dirección General de Administración.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-2026	Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
		Versión:	1.0
		Página:	30 de 35

FICHA TECNICA - 08	
CODIGO	M08
NOMBRE DEL MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO OFICINAS ADMINISTRATIVAS/ACADÉMICAS E INSTALACIÓN.
DESCRIPCIÓN	El mantenimiento preventivo/correctivo de los equipos informaticos de escritorio, laptop de las oficinas administrativas y academias esta actividad es diario previa comunicación, haciendo uso de los canales de comunicación para reportar la incidencia con un enfoque de disponibilidad y seguridad de la información.
TIPO	GESTION INTERNA , DE CARA AL CIUDADANO.
PRIORIDAD	ALTO.
DURACIÓN	04 HORAS. CASOS ESPECIALES: TIEMPO QUE DEMORE EL REQUERIMIENTO.
PERIODO	DIARIO
BENEFICIARIO(S)	DOCENTES, ESTUDIANTES, ADMINISTRATIVOS
RESPONSABLE(S) DE EJECUCIÓN	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN.
BENEFICIO ESPERADO	- Proteje los activos de información. - Genera confianza y productividad. - Controla el riesgo. - Fortalece la imagen institucional. - Mejora las destrezas digitales y comunicativas de docentes. - Fortalece la metodología de enseñanza.
PRESUPUESTO	S/ 45,000.00
COMENTARIOS ADICIONALES	La ejecución de las actividades del Mantenimiento Preventivo/correctivo no implicará un financiamiento adicional, debido a que serán desarrolladas con el actual personal de la Oficina de Tecnología de la Información.

	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-2026	Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
		Versión:	1.0
		Página:	31 de 35

FICHA TECNICA - 09	
CODIGO	M09
NOMBRE DEL MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO DE IMPRESORAS/FOTOCOPIADORAS.
DESCRIPCIÓN	El mantenimiento preventivo e inventario de las impresoras/fotocopiadoras se procede realizando la Limpieza regular de limpiar el vidrio, los rodillos, unidades de imagen y el interior la revisión de consumibles se verifica niveles de tóner y calidad del papel como la Inspección de piezas internas de los rodillos y tambores periódicamente en todas las sedes de la Universidad Nacional de Juliaca con un enfoque de disponibilidad y seguridad de la información.
TIPO	GESTION INTERNA , DE CARA AL CIUDADANO.
PRIORIDAD	ALTO.
DURACIÓN	5 DIAS A 10 DIAS. CASOS ESPECIALES: TIEMPO QUE DEMORE EL REQUERIMIENTO.
PERIODO	02 VECES AL AÑO.
BENEFICIARIO(S)	DOCENTES, ESTUDIANTES, ADMINISTRATIVOS
RESPONSABLE(S) DE EJECUCIÓN	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN.
BENEFICIO ESPERADO	▪ Mayor seguridad sobre los datos. ▪ Protege los activos de información. ▪ Genera confianza y productividad. ▪ Controla el riesgo. ▪ Fortalece la imagen institucional.
PRESUPUESTO	S/ 30,000.00
COMENTARIOS ADICIONALES	La ejecución de las actividades del Mantenimiento Preventivo no implicará un financiamiento adicional, debido a que serán desarrolladas con el actual personal de la Oficina de Tecnología de la Información. La reparación de unidades de imagen, rodillos, etc, se realizará con profesionales certificados, previo informe técnico, será solicitada de acuerdo a su criticidad y urgencia a la Dirección General de Administración.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-2026	Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
		Versión:	1.0
		Página:	32 de 35

FICHA TECNICA – 10	
CODIGO	M10
NOMBRE DEL MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO DE PROYECTORES MULTIMEDIA.
DESCRIPCIÓN	El mantenimiento preventivo de proyectores implica la limpieza regular del lente y los filtros de aire, así como la verificación de la ventilación para evitar el sobrecalentamiento, que se encuentran en todas las aulas, laboratorio y salas de reunión en todas las sedes de la Universidad Nacional de Juliaca con un enfoque de disponibilidad y seguridad de la información.
TIPO	GESTION INTERNA , DE CARA AL CIUDADANO.
PRIORIDAD	ALTO.
DURACIÓN	05 HORAS. CASOS ESPECIALES: TIEMPO QUE DEMORE EL REQUERIMIENTO.
PERIODO	02 VECES AL AÑO.
BENEFICIARIO(S)	DOCENTES, ESTUDIANTES, ADMINISTRATIVOS
RESPONSABLE(S) DE EJECUCIÓN	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN.
BENEFICIO ESPERADO	▪ Mayor seguridad sobre los datos. ▪ Protege los activos de información. ▪ Genera confianza y productividad. ▪ Controla el riesgo. ▪ Fortalece la imagen institucional.
PRESUPUESTO	S/ 20,000.00
COMENTARIOS ADICIONALES	La ejecución de las actividades del Mantenimiento Preventivo no implicará un financiamiento adicional, debido a que serán desarrolladas con el actual personal de la Oficina de Tecnología de la Información. La reparación, actualización del firmware se realizará con profesionales certificados, previo informe técnico, será solicitada de acuerdo a su criticidad y urgencia a la Dirección General de Administración.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-2026	Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
		Versión:	1.0
		Página:	33 de 35

FICHA TECNICA - 11	
CODIGO	M11
NOMBRE DEL MANTENIMIENTO	RENOVACIÓN, REPOSICIÓN, CONFIGURACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES.
DESCRIPCIÓN	El parque informático de telecomunicaciones/comunicaciones tiene una antigüedad de 10 años, que es necesario su cambio. La renovación de un switch Cisco Core, Switch de borde/secundario implica reemplazar el switch existente por uno nuevo, generalmente debido al fin de su vida útil, la necesidad de mayor capacidad o la actualización a tecnologías más recientes. Este proceso puede incluir la planificación de la migración, la configuración del nuevo switch y la transferencia de la configuración del antiguo. La reposición de un switch Cisco se refiere al proceso de restaurar el dispositivo a su configuración de fábrica, eliminando cualquier configuración personalizada previa. Esto puede ser necesario para solucionar problemas, preparar el switch para una nueva configuración o devolverlo a su estado original. El proceso generalmente implica eliminar la configuración actual y, opcionalmente, borrar la configuración de inicio, además de reiniciar el dispositivo. La configuración de un switch Cisco implica varios pasos, comenzando con la conexión física y la configuración inicial de la interfaz de línea de comandos (CLI) a través de un cable de consola o Telnet/SSH. Posteriormente, se configura el nombre del dispositivo, se establecen contraseñas para acceso seguro (tanto para el modo usuario como privilegiado), y se define una dirección IP para la gestión remota. Además, se pueden configurar VLANs para segmentar la red, establecer rutas estáticas o dinámicas, y configurar protocolos como STP para la redundancia.
TIPO	GESTION INTERNA , DE CARA AL CIUDADANO.
PRIORIDAD	ALTO.
DURACIÓN	24 HORAS. CASOS ESPECIALES: TIEMPO QUE DEMORE EL REQUERIMIENTO.
PERIODO	01 VEZ CADA 4 AÑOS, ACTUALIZACION FIRWARE
BENEFICIARIO(S)	DOCENTES, ESTUDIANTES, ADMINISTRATIVOS
RESPONSABLE(S) DE EJECUCIÓN	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-2026	Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
		Versión:	1.0
		Página:	34 de 35

BENEFICIO ESPERADO	▪ Mayor seguridad sobre los datos. ▪ Protege los activos de información. ▪ Genera confianza y productividad. ▪ Controla el riesgo. ▪ Fortalece la imagen institucional.
PRESUPUESTO	S/ 500,000.00
COMENTARIOS ADICIONALES	La ejecución de las actividades del Mantenimiento Preventivo no implicará un financiamiento adicional, debido a que serán desarrolladas con el actual personal de la Oficina de Tecnología de la Información. La configuración, optimización y actualización del firmware, se realizará con profesionales certificados, previo informe técnico, será solicitada de acuerdo a su criticidad y urgencia a la Dirección General de Administración.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-2026	Código:	PMIITC-OTI-01-2026-UNAJ
		Versión:	1.0
		Página:	35 de 35

FICHA TECNICA – 12	
CODIGO	M12
NOMBRE DEL MANTENIMIENTO	LICENCIAS DE SOFTWARE DE OFICINA Y ESPECIALIZADO.
DESCRIPCIÓN	La adquisición de licencias de software diseñado para tareas específicas y complejas, como software de diseño gráfico (Windows, Office, Photoshop, MatLab, AutoCAD, SPSS, etc), software de desarrollo (IDEs, compiladores), o software de análisis de dato que en la actualidad sólo se tiene licencias OEM (Original Equipment Manufacturer). Se requiere la adquisición de licencia de software basico y especializado para cada una de las escuelas profesionales y oficinas administrativas de la universidad ya sea de tipo educativo, anual o perpetuo, que tengan vigencia tecnológica, actualización y soporte técnico activo por parte del fabricante, para garantizar un funcionamiento óptimo, eficiente, seguro y sin interrupciones de los servicios y aplicaciones brindados por la universidad al estudiante y docentes. La adquisición de licencia, soporte técnico y actualización de software basico y especializado que se desean estandarizar para su posterior adquisición y/o contratación.
TIPO	GESTION INTERNA , DE CARA AL CIUDADANO.
PRIORIDAD	ALTO.
DURACIÓN	1 HORA POR EQUIPO. CASOS ESPECIALES: TIEMPO QUE DEMORE EL REQUERIMIENTO.
PERIODO	1 VEZ AL AÑO.
BENEFICIARIO(S)	DOCENTES, ESTUDIANTES, ADMINISTRATIVOS, SOCIEDAD
RESPONSABLE(S) DE EJECUCIÓN	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN.
BENEFICIO ESPERADO	▪ Mayor seguridad sobre los datos. ▪ Protege los activos de información. ▪ Genera confianza y productividad. ▪ Controla el riesgo. ▪ Fortalece la imagen institucional.
PRESUPUESTO	S/ 900,000.00
COMENTARIOS ADICIONALES	La ejecución de las actividades de instalación y activación serán desarrolladas con el actual personal de la Oficina de Tecnología de la Información.